



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario el encuentro denominado "Abordaje Interdisciplinario de Niños con Necesidades Especiales", organizado por la Fundación Bien-Estar, realizado en la ciudad de Viedma durante el mes de junio del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 155/2009